

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 26 de Agosto de 1881.

Año IX. Núm. 2.528.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

MADRID 22 AGOSTO.

Falsificación electoral.

Lo que anoche solo como referencia llegó a nuestras noticias, parece hoy cierto.

Sabíamos el suceso, conocíamos sus detalles, estábamos enterados del partido a quien se achacaba el hecho; pero no habiendo podido confirmarlo oficialmente, careciendo, por la circunstancia que expusimos, de datos, al par que concretos auténticos, no quisimos echar sobre el partido conservador una responsabilidad tan grave, de tal importancia, porque creíamos, y seguimos creyendo, que de resultar cierto lo que se decía, era un golpe fatal, de muerte, para un partido formal y serio como lo es el liberal-conservador.

No cabe en cabeza medianamente organizada una falsificación como la descubierta por las autoridades de Madrid. Ni puede pensarse que personas de talento hayan mediado en nada.

Vamos ahora entrar en detalles.

En Zaragoza se supone la ramificación del asunto. De allí vinieron unos cuantos dispuestos a tomar parte en la votación que hoy ha tenido lugar, elevándose por algunos el número de estos a 50 ó 60.

Dichos individuos, supuestos ó efectivamente cesantes, debían formarse en grupos mas ó menos numerosos, los cuales, provistos de unos libros talonarios con los nombres de aquellos por quienes habían de suplantar el votos, recorrían los distritos y en cada colegio habían de depositar candidaturas.

Había además dispuesto, otros grupos de gente popular que, representando el papel de taberneros, traperos, tenderos, etc., habían también de visitar los 31 colegios que hay en Madrid, dejando en todos ellos candidaturas.

En los libros que se les dieron y que les han sido cogidos, constaban el nombre y apellido del elector, el domicilio y varios antecedentes escritos con tinta negra y con otra encarnada, se indicaba el colegio donde debía votarse.

De modo que de la votación falsificada, ó que trataba de falsificarse, siendo 200 el número de los que se hallaban dispuestos a servir de comparsa en este hecho, se hallaría un contingente de votantes de 6.200, que, unidos a los 4.800 que se calculaban podrían tener los conservadores, daba un total de 8.000 votos, número mas que suficiente para que el Gobierno hubiera sufrido una descomunal derrota.

Para organizar el plan, reuniéronse ayer mañana en un céntrico café, y mas tarde hubieron de ir a la calle de Calatrava, donde recibieron algunos de los comprometidos los libros indicados, y en donde

parece se les dió cuatro duros a cada uno, cantidad que había de duplicarse hoy después de hecho el escrutinio.

Al salir de la calle de Calatrava, fueron cogidos por los agentes de la autoridad y conducidos al gobierno civil, en cuyo punto, según digimos, y en el despacho del gobernador, fué donde se constituyó el Juzgado.

«El Globo», al hacerse cargo de los detenidos, dice:

«Cuéntanse entre los «contratados» en la capital a muchos que han pertenecido al cuerpo de policía del pasado Gabinete.

Resultan, además, complicados dos ex-gobernadores, dos ex-directores y un ex-ministro

El partido conservador trata de formular una protesta contra lo dicho por algunos periódicos, y hasta se dice que «El Imparcial», «El Liberal», «El Globo» y «La Iberia», serán llevados a los tribunales.

Explican algunos lo de los libros cogidos a los supuestos electores, diciendo los llevaban para conocer quienes eran los muertos y los que no podían ejercer su sufragio, con objeto de que nadie pudiera votar, y protestar si necesario fuese.

Ninguno de los detenidos es elector, cuidado que según nos dicen, han procurado tener las autoridades para que no se diga que se había ejercido coacción por el Gobierno.

La causa se está instruyendo activamente.

(«El día.»)

El Consejo de anoche.

Fué mas administrativo que político.

En las tres horas próximamente que estuvieron reunidos los ministros en el palacio de la Presidencia, tratáronse muchos asuntos de índole diversa que en absoluto sería imposible concentrar en el corto espacio de que podemos disponer. Daremos, pues, únicamente cuenta de aquellos mas interesantes, a juicio de los ministeriales que nos han referido en breves palabras la reunión de anoche.

Ocuparon la mayor parte del Consejo dos ministros: el de Gobernación y el de Fomento; siguiéndoles el de Hacienda y el de Ultramar. Y como cada cual habló de su departamento, claro está que revistió un carácter muy complejo y heterogéneo. Fué un Consejo que pudéramos llamar de exposición de proyectos.

Comenzó el señor ministro de la Gobernación dando cuenta del resultado de las elecciones, resultado incompleto, puesto que faltaban datos de la mayor parte de las provincias. No era posible otra cosa

atendida la hora en que se celebraba el Consejo y lo solicitado que estaba el telegrafo por gobernadores y particulares. El croquis general de la lucha no podrá conocerse hasta altas horas de la madrugada, quizás hasta mañana.

Se habló largo y tendido de la elección en Madrid y del complot fraguado por los conservadores para derrotar la candidatura ministerial. Pero esto entra en la esfera de «lo que no puede decirse», que si se pudiera, regocijaríanse de lo lindo los lectores de «El Liberal». No solamente contra nosotros, contra el Gabinete en masa querellaríanse de injuria y calumnia todos y cada uno de los conservadores, a juzgar por lo levantiscos que venían anoche sus periódicos y lo taciturnos y mal humorados que aquellos andaban.

Poco tenemos que añadir a lo que dijimos ayer. Insistimos en todo ello, pues de lo afirmado en Consejo resulta exacto.

Creemos que el gobierno en este asunto desea no tener personalidad alguna: tan monstruoso les parece el hecho a algunos ministros, que dudaban de la realidad; y los que no de la realidad del éxito del proceso que se ha incoado. Este, no obstante, se llevará adelante. El gobierno, pues, en este asunto se lava las manos: se ha encontrado con cartas que acusan criminalidad, y cual es su deber, somete íntegra la cuestión a los tribunales de justicia. Ellos resolverán mientras el gobierno lamenta el suceso y... continúa el lavatorio.

Los datos parciales que se leyeron referentes a la elección en provincias los publicamos en otro lugar de este número.

Tratóse a continuación del plan de campaña de las futuras elecciones.

Después de la lectura del mensaje, discutiránse a seguir los presupuestos con prelación a todos los demás asuntos, mientras en el Senado se debaten los proyectos de Gracia y Justicia, que ya conoce y ha aprobado el Sr. Sagasta.

Terminados ambos debates presentará el gobierno varios proyectos de ley, muchos de los cuales hemos ya publicado.

Irán en primer término algunos de Fomento. El empréstito para el fomento de obras públicas no se discutirá hasta que la cuestión de Hacienda esté resuelta, a fin de no crear entorpecimientos de ningún género al Sr. Camacho.

Y comenzóse a discutir las cuestiones administrativas, parte principal del Consejo.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) leyó el proyecto de decreto para el pago de los sueldos de maestros de escuela. Este proyecto difiere radicalmente de las bases que se había convenido en un principio, y que se consideraron demasiado centralizadoras.

Pero a los ministros, que en este asunto no les guía un interés de amor propio, sino el deseo de que termine de una vez el escándalo que están cometiendo muchos Ayuntamientos, les parecieron oportunas las modificaciones introducidas por el Sr. Gonzalez y aprobaron el proyecto, el cual se llevó al Sr. Camacho para ultimar algunas ligeras cuestiones referentes al ramo de Hacienda.

Como ya digimos, el decreto se publicará esta semana y empezará a regir desde 1.º de enero próximo.

Se reconoce a los Ayuntamientos el derecho de pagar a los maestros por medio de habilitados especiales, siendo de cuenta de los Ayuntamientos morosos los gastos que se originen y el sueldo de esos funcionarios. Las Administraciones se reintegrarán con las cantidades que han de abonar por distintos conceptos a los Ayuntamientos, ó les impondrán recargos extraordinarios. Los profesores de primera enseñanza están, pues, de enhorabuena.

El Sr. Camacho llevó ya a Consejo algo de presupuestos, asunto acerca del cual guardaban los ministeriales prudente y rigurosa reserva.

Y al hablarse de los futuros presupuestos, el Sr. Albareda expuso la necesidad de llevar al ministerio de Hacienda algunos ramos y servicios que hoy dependen de Fomento y que tienen mas conexión con aquel ramo; a la vez que la conveniencia de que pasen a Fomento determinadas dependencias de Hacienda.

Expuestas por el Sr. Albareda las razones en que apoyaba su demanda, prometió estudiarlas el Sr. Camacho. Nuestra creencia es la de que ya en los próximos presupuestos figurará ese cambio importante de servicios. Quizás otro día podamos decir a que centros se refieren las reformas.

El señor ministro de Fomento expuso a la consideración de sus compañeros otros proyectos.

Refiérese uno de ellos a descentralizar las enseñanzas especiales, mejor dicho a llevarlas a aquellos centros con los cuales tienen mayor conexión.

Por ejemplo, a la dirección de Obras públicas la Escuela de ingenieros, y a la de Agricultura la de Veterinaria, la de Minas é Ingenieros agrónomos y capataces. Es decir, dejar a la dirección de Instrucción pública únicamente aquello que se refiere a las enseñanzas primaria, secundaria y universitaria.

Tiene otro de los proyectos a construir de una vez el edificio de la Biblioteca nacional, que a seguir como vamos, no se verá terminado en algunas generaciones; lo cual es una vergüenza para España y una patente demostración de nuestra impotencia.

El Sr. Albareda quiere conseguir que se termine de una vez esta obra monumental.

Consiste el proyecto—que tenemos entendido irá á las Cortes—en llevar al edificio hoy en construccion, la Biblioteca nacional, el ministerio de Fomento y el Museo arqueológico, acondicionándolo al efecto en la parte construida á estos nuevos usos para que trata de destinársele. En este caso se vendería el local que hoy ocupa el ministerio de Fomento, el antiguo Casino de la Reina y la Biblioteca, cuyas enagenaciones podrian producir unos cuarenta millones, con los cuales y los cinco anuales que se destinan actualmente á la construccion del edificio, podria terminarse la obra dentro de cinco ó seis años.

Nada se haria por administracion, sinó por pública subasta, incluso la terminacion del edificio de Recoletos. Al que se quedase con la subasta, se le entregarían anualmente los 5 millones que hoy se destinan en presupuestos, y que apenas producen resultado alguno; y ya adelante las obras, podrian venderse los mencionados edificios y terminarse radicalmente una obra que por ahora lleva trazas de no acabar nunca.

El ministro de Ultramar dió cuenta á grandes rasgos del estado general de la isla de Cuba y particularmente de la Hacienda de la misma, y de algunas reformas que debieran introducirse. Pero nos falta espacio para continuar reseñando los proyectos que se expusieron en el Consejo de ayer.

(«E! Liberal» de Madrid).

MADRID 23 DE AGOSTO.

Parece que obra en poder del juez que instruye la causa con motivo del amañó electoral, descubierto anteanoche, una carta muy importante que comprometa grandemente á un ex-diputado conservador que ha sido gobernador de varias provincias.

—El Sr. Sagasta ha visitado esta tarde personalmente la mayoría de los colegios electorales, enterándose minuciosamente del orden con que se sucedía la votacion y de las protestas que habia presentadas.

Terminada su visita á los colegios, el Sr. Sagasta se dirigió á la Presidencia, donde celebró una larga conferencia con el general Martinez Campos.

—A las tres de ayer tarde se ha declarado un violento incendio en el almacen de maderas que existe en la casa número 53 provisional del paseo de Santa Eugracia (Chamberi).

El fuego, que empezó por el depósito de maderas, se propagó con gran rapidez al taller y al piso principal, único de la casa y á la casa inmediata número 55, donde hay una carnicería y una tienda de comestibles.

En la primera de dichas casas no vivia nadie, mas no así en la segunda, de la que tuvieron que salir por los balcones las personas auxiliadas por los guardias civiles Justo Agoti y Harranz de Santa María, así como por los capitanes de infantería Sres. Carabantes y Ceballos y ve-

cinso del barrio.

Asistieron el alcalde primero, Sr. Lara, y fuerzas de Guardia civil, municipal y orden publico.

Las pérdidas de la madera destruida se calculan en 10 duros.

—Ayer se ha verificado en Madrid, como en toda España, la eleccion de diputados á Cortes, con una animacion que debe satisfacer á los amigos del sistema parlamentario. Desde muy temprano se han visto recorrer las calles de la corte numerosos carruajes que conducian á las cabezas de seccion á las comisiones interventoras y á los agentes electorales de todos los partidos políticos, excepto el tradicionalista y el federal pactista. Las mesas se han constituido en todas las secciones á la hora marcada por la ley, y antes de abrirse la votacion se ha visto en las puertas de los colegios electorales á los agentes de los diversos partidos políticos ofreciendo candidaturas impresas á los que entraban á votar. El resultado de la votacion, segun los informes tomados en las mismas secciones electorales, es el siguiente:

Candidatura ministerial.

Sres. Posada Herrera.	3.076
Angulo.	3.046
Martinez Luna.	3.025
Marqués Aguilar Campóo	2.758
Reig.	2.609
Bermejillo.	2.518

Conservadora-liberal.

Sres. Cánovas del Castillo.	1.441
Romero Robledo.	1.447
Campoamor.	948
Rodriguez Avial.	1.096
Luque (D. Federico).	993
Marqués de Bogaraya.	1.005

Progresista-democrática.

Sres. Ruiz Zorrilla.	1.234
Salmeron y Alonso.	1.154
Montero Rios.	1.300
Figuerola.	1.014
Echegaray.	1.083
Chao.	51

De los gremios.

Sres. Rodriguez (D. Gabriel).	1.025
Villarejo (D. J. P.).	827

Como se vé por las anteriores cifras, pueden considerarse como candidatos electos por Madrid los Sres. Posada Herrera, Angulo, Martinez Luna, marqués de Aguilar de Campóo, Reig, Bermejillo, Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

—Vigo 21.—En el ejercicio de cañon, que ayer ha hecho la escuadra en Vigo, tomaron parte la «Sagunto», la «Villa de Madrid» y la «Tornado». SS. MM. presenciaron el ejercicio en la «Sagunto».

S. M. el Rey pasó revista en la «Villa de Madrid» donde le fué comunicada la sensible noticia de haber reventado un cañon en la corbeta «Tornado» causando la muerte de un cabo de cañon, hiriendo gravemente á un artillero ó hiriendo levemente á varios marineros.

S. M. se trasladó inmediatamente á bordo de la corbeta y dispuso que regresara á Vigo para conducir al hospital á los heridos.

Los médicos de la escuadra, así como el médico particular de S. M. la reina, Sr. Redel, han rivalizado en el cumplimiento de su deber.

La escuadra pernocta en las islas Cias.

—Vigo 21.—He visitado el hospital donde acaba de fallecer el artillero herido al reventar el cañon de la «Tornado».

Mañana visitarán el establecimiento benéfico SS. MM., quienes socorrerán á las familias del cabo y artillero muertos, y á las de los marineros que queden inútiles á consecuencia de aquella horrible desgracia.

En la eleccion para diputados á Cortes, celebrada hoy, ha sido derrotado el ex-ministro don José Elduayen por el candidato adicto D. Angel Orcaiz y Cuesta. Los amigos del diputado electo celebran el triunfo alcanzado, con músicas y orfeon que recorren las calles.

—Vigo 21.—Ha salido la fragata «Concordia» en direccion á las aguas de Santander, para ponerse á disposicion de la infanta doña Isabel, que se incorporará á la familia real en alta mar.

Sale la escuadra á verificar ejercicios de cañon hácia las islas Cies.

—Vigo 22.—La escuadra real, que salió ayer para las islas Cies al ejercicio de tiro al blanco, ha anclado en este puerto á las diez de la mañana.

SS. MM., que gozan de excelente salud, irán despues de almorzar á Bayona en uno de los buques menores, y regresarán á las cuatro de la tarde.

(«Correspondencia de España.»)

Otro escándalo en Paris.

Leemos en la «Correspondencia Latina» del día 18:

«Reunion del circo de invierno.—Las escandalosas escenas de Belleville se han reproducido ayer en el circo de Invierno donde se habian presentado á dar cuenta de su mandato los Sres. Floquet y Lockroy.

Un centenar de individuos ha armado tal escándalo que el presidente se ha visto precisado á levantar la sesion.

Como se ve no se trata de Mr. Gambetta. Parece que hay el propósito de impedir las sesiones públicas. En realidad hay un ataque al derecho de reunion, y nosotros creemos que debe ser castigado.

A las ocho y media entra Mr. Floquet candidato de la primera circunscripcion. (Vivos aplausos. Gritos repetidos de ¡viva la República!)

El escándalo comienza al constituirse la mesa, como en Belleville.

El ciudadano Aubert es elegido presidente, y los alborotadores gritan: ¡Paulard! ¡Paulard!

Comienzan los silbidos y el tumulto.

Floquet se adelanta y hace señal de que quiere hablar.

¡Escuchad! ¡Escuchad! — ¡No! ¡No! ¡Paulard! ¡Paulard!

El ciudadano Floquet.—Pido que cada uno de los tres comités tenga su representante en la mesa.

Esta pacífica proposicion, hecha para llevar la calma á la Asamblea, es acogida con repetidas muestras de aprobacion; pero los quinientos perturbadores continúan gritando: ¡Paulard! ¡Paulard! ¡Queremos á Paulard!

Presidente.—Habiendo pedido el ciudadano Floquet que cada uno de los tres comités del distrito tenga su representacion en la mesa, pongo á votacion el nombre

del ciudadano Paulard como primer asesor. (Ruido prolongado.)

Una voz.—No acepto.

Los alborotadores.—¡Sí! ¡sí! ¡Paulard! ¡Paulard!

El ciudadano Paulard desciende precipitadamente de su banco y sube á la tribuna atropellando á los comisarios. Una vez en ella, apostrofa así al presidente: Yo quiero ser presidente. El pueblo me ha nombrado. Comenzad de nuevo la votacion.

Y de viva fuerza se instala en el sillón.

En este instante se presenta de nuevo un actor mas violento que Paulard. Es un ciudadano que se nos ha dicho llamarse Gelez, del comité de Mr. Mathé, que apostrofa é injuria á los comisarios. Se sigue una pelea deplorable.

—¡Levantad la sesion! ¡Levantad la sesion! gritan varias voces.

El ciudadano Aubert se cubre y declara Levantada la sesion. Entonces un grupo como de doscientas personas asalta la mesa en medio de una espantosa confusion.

El ciudadano Labusquiere, subido en la mesa y armado de un baston con puño de plomo, exclama: «¡no se levantará la sesion! ¡No! ¡no! yo me opondré por la fuerza.»

Algunos ciudadanos quieren hacerle bajar, pero el se defiende haciendo un molinete con su palo. No obstante, se logra arrancarle de su tribuna improvisa.

El ciudadano Lockroy, que acaba de llegar, quiere hablar pero los alborotadores le llenan de insultos y le amenazan con los puños.

Lockroy, indignado, les dice:

—¡Esto es una vergüenza! ¡Una indignidad! ¡Deshonrais el derecho de reunion! ¡Suprimid la tribuna! ¡No quereis dejar hablar á vuestros adversarios! ¿Queréis que os diga por qué? Porque teneis miedo á la discusion. ¡Sí! miedo. (Glamores prolongados.)

¡Ah! vuestros gritos, vuestros silbidos, vuestro escándalo no me impedirán que os diga la verdad. Sí, quereis impedirme que hable, porque con la discusion sabeis que seréis vergonzosamente derrotados. Hay aquí una coleccion de bonapartistas, y no hay como los bonapartistas para suprimir la libertad de la tribuna!

A estas palabras se manifiesta un violento empuje hácia la mesa. Algunos tratan de pegar á Mr. Lockroy. El ciudadano Allemane, otro candidato socialista, se pone á su lado de un salto, y le dice: «ciudadano Lockroy, no tengais miedo, estais aquí rodeado de colectivistas.»

—Ciudadano, le responde Lockroy, jamás he tenido miedo, entendedlo bien.

No bien habia acabado de pronunciar estas palabras, cuando dos desalentados se arrojan sobre él, le agarran por las piernas, y quieren tirarle por tierra. Algunos comisarios le defienden, logran arrancarle de las manos de aquellos bárbaros, y le sacan en brazos hasta los corredores, donde estaba Mr. Floquet rodeado de amigos.

Mientras los dos candidatos ganan la calle Crusol, donde les acoje una gran multitud á los gritos repetidos de ¡viva la República! ¡viva Floquet! ¡viva Lockroy! se produce en la sala un espantoso tumulto. No se apaga del todo el gas por temor

á los accidentes que pudieran ocurrir. Con la media oscuridad, el ciudadano Labusquiere sube á la tribuna y pronuncia un discurso que es imposible entender. No quedan en la sala mas que unas quinientas personas.

Los candidatos Floquet y Lockroy son llevados en triunfo hasta el boulevard. En el momento que parte el carruaje que los conduce, un inmenso grito de ¡viva la república! ¡vivan nuestros candidatos! hace que se abran todos los balcones y se llenen de genté. La emoci6n es enorme.

En todos los grupos estalla una violenta indignacion contra los que violan el derecho de reunion, cerrando la boca á los adversarios que los molestan, insultando el sufragio universal, y tratando de comprometer al verdadero pueblo de París, que el dia 21 sabrá elegir los verdaderos defensores de sus intereses y sus derechos.—C. L.»

El público de París ha visto con profunda indignacion estas escenas promovidas por los que se llaman verdaderos liberales, y son en realidad los mayores enemigos que tiene la república. Desesperados esfuerzos de un partido rechazado por el pueblo, y llamado á desaparecer completamente bajo el peso del sentido comun de la nacion francesa.

La ciudadana Luisa Michel intenta presentarse como candidato para representar en la Cámara un distrito de París. Su programa, rodeado de una franja roja, apareció hace pocos dias en todas las esquinas de aquella populosa capital. Reproducimos á continuacion el último párrafo de aquel bufo y ridículo documento:

«Una palabra para terminar.

«Todos sabeis que soy soltera, y aunque no soy bonita, tengo nervio, y para una mujer, el nervio es todo; así, pues, del mismo modo que las vírgenes místicas no quieren por esposo mas que á Cristo, yo me comprometo á ser la esposa del distrito que me dé mas votos!!!

«Que corra la voz!!!

«Y mientras tanto,

«Electores á las urnas!!!

y sobre todo no abstenerse, porque va en ello el porvenir de Francia.

¡VIVA LA SOCIAL!!!

«Firmado: Luisa Michel.

«Por copia conf rme: Maltaena Dominga»

¿Persistirá todavía en sus locos propósitos despues del desengaño que la espera?...

Mr. Gambetta está en Ville-d'Avray, á cuyo punto se trasladó el dia 18. Parece que accediendo á los ruegos de sus numerosos amigos, ha desistido del propósito que tenia de convocar en Belleville una nueva reunion de electores, pues opina, y con razon, que el proceder violento de los perturbadores de Charonne le valdrá un aumento considerable de votos.

Aún no estaba acordado si sería Gambetta ó el comité quien redactase el manifiesto para aquel distrito.

Se afirma en París que el antiguo partido de la «Commune» es la causa principal de la agitacion que se nota en las reuniones electorales verificadas recientemente.

(«La Mañana»).

París 19 de agosto.

Estamos ya como quien dice en vísperas de verificarse el escrutinio que ha de llevar á la Cámara á los nuevos representantes del país y lo mas probable es que no se presente ya incidente alguno digno de mencion. No faltará sin duda alguna quien trate de dar la última mano, pero el público y la opinion empiezan con razon á cansarse de esas maniobras y casi puede asegurarse que no tendrán éxito alguno. Los electores desconfian mucho de los ataques de última hora y vislumbran siempre el lazo que se les tiende. Lejos de perjudicar al candidato, muchas veces esos ataques le favorecen, pues, se necesitan razones muy poderosas para que los electores varien de modo de pensar en el último momento.

No creemos que el Gobierno tema ni mucho menos á los exajerados y si se hubiese necesitado algun argumento para demostrar lo malo en su causa hubieran bastado los últimos escándalos de Charome y del Circo; pero estos no eran necesarios. Para hacerse bien cargo de su popularidad, basta recordar las últimas sesiones del Congreso obrero de que dimos cuenta oportunamente en las columnas de la «Crónica». Ciertamente no hemos olvidado aun las protestas de los obreros formales y de los delegados del Havre y de Roubaix contra las locuras socialistas, de esos mismos hombres que hoy blanden los garrotes, increpan á los mas sinceros demócratas y hacen la apología de las exajeraciones y procedimientos revolucionarios. Puesto que tan poca autoridad tienen entre los suyos y en su propio terreno, dicho se está que no debe temérseles en el terreno político.

Si hemos de dar crédito á las noticias publicadas por los periódicos de Londres llegados esta mañana á París, las negociaciones entabladas entre Francia é Inglaterra para la renovacion del tratado de comercio actualmente existente entre ambas naciones se han roto definitivamente y no queda esperanza alguna de que se llegue á un acuerdo á pesar de la buena voluntad que los dos Gobiernos han demostrado en estos últimos tiempos.

Si verdaderamente la situacion es tal cual la pintan los periódicos del otro lado de la Mancha y si por razones particulares estos no la ven mucho peor de lo que en realidad es, esto sería de un efecto deplorabile y causaria gran decepcion á ambos países.

A pesar de los argumentos pesimistas expuestos por la prensa inglesa creemos que la situacion no es tan desesperada y abrigamos la esperanza de que se llegue á un acuerdo satisfactorio. Vamos á apuntar los motivos que tenemos para pensar del modo que dejamos indicado.

La causa primordial de tan grande alarma es la respuesta dada ayer por Sir Charles Dilke á un individuo de la Cámara de los Comunes, habiendo expuesto la situacion el sub-secretario de Estado en los siguientes términos poco mas ó menos.

El Gobierno francés ha propuesto que las negociaciones empezadas en Londres se reanuden en París el 22 del corriente, apoyando esta proposicion principal sobre las proposiciones secundarias, relativas á los derechos que deben pagar los hierros, los algodones y las lanas. El Gobierno inglés opinó que estas eran dignas de discutirse y admitió la proposicion hecha

por el Gabinete francés, pero con una condicion, sobre la cual llamamos muy especialmente la atencion de nuestros lectores, esta es que el tratado actual que caduca el 8 de noviembre próximo debería prorogarse por tres meses, pues el gobierno inglés creia que de aquí al 8 de noviembre los negociadores no tendrían tiempo para estudiar detenidamente las nuevas proposiciones que el Gabinete francés les hiciera. Este último se ha negado á acceder á la próroga que le pedia y el Gobierno inglés no ha creído oportuno aceptar las proposiciones de Francia, puesto que Francia rechazaba la condicion que este le habia impuesto.

Esta es la declaracion que Sir Charles Dilke ha hecho en la Cámara de los Comunes, é idéntica la de lord Granville, ministro de negocios Extranjeros en la Cámara de los lores.

No titubeamos en afirmar que el Gobierno inglés ha procedido con suma ligereza en la ocasion presente y que esa conducta solo puede obedecer á la intencion bien marcada por cierto de romper definitivamente unas negociaciones porque los representantes de Francia no han querido ceder á exigencias poco justificadas.

Para ello el Gobierno de la República ha tenido la poderosa razon de que las leyes vigentes le impedian aceptar las condiciones del «Foreing Office». Segun aquellas, no puede conceder próroga alguna á partir del 8 de noviembre, sino en el caso de que se hayan firmado convenciones comerciales dentro de ese plazo ó de que las negociaciones estén ya tan adelantadas que pueda proveerse un resultado satisfactorio. No pudiendo contar con ninguna de estas dos eventualidades, el Gobierno francés se ha visto obligado legalmente á no aceptar la nueva pretension del Gabinete de Saint James.

Pero lo que no es posible hoy puede serlo quizas en octubre, bastando para ello que se vuelvan á entablar de nuevo las negociaciones y que estas se lleven con gran actividad por los representantes de los dos países. En la citada época las negociaciones pueden presentar ciertas garantías de éxito que, como dejamos dicho, exigen las leyes, y aun cuando faltara la firma de las convenciones comerciales, el Gobierno francés podría entonces autorizar la próroga que desea el Gabinete británico, lo cual no podría hacer hoy sino cometiendo una gran ilegalidad.

No dudamos ni un solo instante de que los hombres de gobierno de las dos potencias de que nos venimos ocupando, inspirándose en los mas elevados pensamientos y en los buenos deseos de favorecer una fuente de riqueza tan importante como es el comercio, llegarán á un acuerdo definitivo, y de esperar es que en breve vuelvan á reanudarse las negociaciones que hoy dia se hallan interrumpidas.—C. («Crónica de Cataluña.»)

Gacotilla

Declarada fiesta de precepto en el pueblo de San Luis el dia del espesado Santo. la festividad religiosa se celebró ayer con toda solemnidad y con acatamiento de los vecinos de dicho pueblo.

La víspera del Santo se cantaron solemnidades completas con asistencia de vários eclesiásticos de esta ciudad y el coro que en dicho pueblo existe terminando con los gozos. Ayer festividad de San Luis Rey de Francia despues de celebradas las misas correspondientes se cantó la mayor que fué á tres voces con acompañamiento de armonium, ensalzando las glorias del Santo, el Lic. D. Roque Coll, Ecónomo de Santa María de esta ciudad; y por la tarde tuvieron lugar las vísperas acostumbradas, finalizando con los gozos del glorioso Patron.

La espaciosa nave de la iglesia vióse durante los actos descritos estremadamente concurrida ávida de tributar y obsequiar á tan esclarecido varon, secundando de

esta manera el celo y empeño de su digno señor Ecónomo que procura el mayor esplendor y propagacion del culto católico en dicho pueblo.

En Ciudadela fueron elegidos compromisarios D. Manuel Salord y Gelaberd y D. Andrés Triay y Maurant; en Alayor D. Basilio Pons y Tremol y D. Juan Juanico y Sintés; en Mercadal D. Gabriel Villalonga y Andreu y en Ferrerías D. Damian Coll y Marques.

Está llamando la atencion del vecindario de esta ciudad el escaparate lujosamente colocado del comerciante nuestro amigo don Francisco Timoner que haciendo toda clase de sacrificios por complacer á sus numerosos parroquianos se ha hecho traer y espuesto al público una diversidad de objetos de es ritorio de variado gusto y valor.

Por los dependientes de la auto-ridad de esta poblacion se ha decomisado hoy en la plaza de la misma una pieza de caza que se encontraba espuesta á la venta á pesar de su estado de descomposicion.

Se ha publicado una real orden que resuelve que los embarques periódicos de clases é individuos de tropa para Cuba y Puerto-Rico, deben verificarse el primero el dia 10 del próximo Setiembre en Cadiz.

La exposicion de Matarzas en la que varios expositores industriales de esta Isla obtuvieron premios, ha quedado cerrada el 3 de Julio último para abrirse el 25 de Diciembre próximo. A este efecto los vapores que salgan del Puerto de Barcelona para el de la Habana en el mes de Octubre próximo admitirán sin pago de ffetes los objetos que á aquella exposicion se remitan, solicitando antes el espacio que necesiten de los locales que se están adicionando, y para el embarque los respectivos certificados, en el despacho de D. Francisco Gumá, calle de Aragon número 339 principal, Barcelona.

La comision ejecutiva en sesion de 19 de Julio tomó los siguientes acuerdos:

1.º Señalar el dia 25 de diciembre del corriente año para la reapertura de la Exposicion.

2.º Suplicar á los expositores que se apresuren á hacer los pedidos del local, señalando aproximadamente el número de varas ó metros que han de ocupar para ampliar los edificios si fuese necesario.

3.º Que desde el 15 de noviembre, dia en que comenzarán las instalaciones, se empezarán á recibir los productos y artefactos que hayan de exhibirse, á escepcion de aquellos objetos, como máquinas por ejemplo, que exigen una larga instalacion y que se admitirán antes del plazo marcado.

4.º Los objetos se recibirán hasta el 18 de diciembre.

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 26.—3 t.

Los premios mayores de la lotería nacional celebrada hoy han correspondido á los números 21.566, 26.082, 17.739 y 6.510 despachados respectivamente en Almería, Barcelona, Santander y Gerona.

Variedades.

UN SUEÑO DE SEIS MESES.

En nueva-York está en observacion un caso médico de novedad é importancia verdaderamente excepcionales.

Un húngaro llamado Juan Gyumbese y recogido en uno de los asilos de dicha ciudad, ha dormido sin interrupcion durante seis meses, con gran asombro de facultativos, enfermeros y curiosos.

Fué hallado un dia sin sentido é insensible, al parecer, en las cercanías de la ciudad, y llevado al hospital, en donde se le creyó víctima de un accidente epiléptico. Desde entonces no volvió á abrir los ojos sinó por algunos segundos, ni dijo mas que algunas incoherentes palabras.

Pareció volver en su acuerdo el 22 de Abril, é hizo algunos movimientos, pero volvió á caer en su invencible sopor á los cuatro dias. Poco despues, y en medio del sueño hipnótico, arrojóse ó cayó por una ventana, sin ocasionarse daño de consideracion á pesar del golpe consiguiente á una caída desde 25 piés de altura.

Más tarde, abrió de nuevo los ojos á consecuencia de habersele aplicado una flor á las narices.

A las pocas horas, con grandísima extrañeza de los concurrentes, incorporóse en la cama al oír la voz de un polaco, Frank Laskowski, que le llamaba por su nombre.

No solo se despertó por completo, sino que contestó á su interlocutor, hablándole en su misma lengua.

Hé aquí el diálogo entablado entre ambos amigos, y copiado de un *reporter* del *New-York Herald*:

«Llegué á América—dijo el durmiente—hace ahora dos años. Mi padre y una hermana suya vivian en Old Country, en donde habian muerto de fiebre cerebral mis dos hermanos menores. Fuí bastante bien educado, y manifestando disposicion para la música, dedíqueme al estudio de ella, llegando á ser un mediano violinista. Trasladéme entonces al Estado de Virginia, en donde pude emplearme bajo las órdenes de un plantador llamado Poster y residente en las inmediaciones de Cuarlottesville. Aquí, una negra me echó en cierta ocasion pimienta roja en el café, lo cual á poco mas me cuesta la vida.

No fué esta la única vez en que las gentes de dicha casa trataron de perjudicarme, atacando mil personas y suministrándome venenos, de los cuales me libré por fortuna. Huí por último del pais y me marché á Baltimore, y despues á Pensylvania.

No encontrando trabajo, dirijíame aquí cuando el dia de año nuevo sentí que se me iba la cabeza y que perdía por completo el dominio sobre mi mismo. Caí por último, y como que nada recuerdo de lo que pasó entre aquel instante y este, debo creer que he estado durmiendo 121 dias. Tengo solamente nocion de haber dado una gran caída ó un gran golpe. Tambien puedo decir que desde hace cosa de tres ó cuatro semanas siento de un modo vago la existencia. Al despertar cuando me llamaste creí encontrarme en una prision, cosa que me entristeció mucho, y que, á Dios gracias, veo que no es cierto.

Experimento grandísima debilidad, y no me cabe duda de que semejante estado es debido á algun veneno ó á la pimienta roja que me atacó el cerebro. Veo luces en todas partes, pero me siento con gran apatito.»

Hasta aqui llega la historia del durmiente, el cual, á la salida del correo de Europa habia comido ya varias veces, y no manifestaba síntomas de caer de nuevo en su letargo.

Está al cuidado del célebre doctor Erdman, que con otros muchos compañeros estudia detenidamente este extraordinario caso de catalepsia hipnótica.

(«El Globo.»)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Ceferino papa y martir.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de los Desamparados en San Antonio.

En la iglesia de S. Antonio Abad, se practica por la noche un devoto novenario en honor de la Emperatriz Sta. Elena, que todos los años le dedican los devotos de la Santa, Rosario, meditacion y gozos cantados.

Santo de mañana.

S. José de Calasanz fundador.

Observaciones meteorológicas.	Barómetro á las 8 h. 764.	Afecciones astronómicas.
	Termómetro centígrado.	
	Max. 37.3	
	Min. 22.7	
	Higrómetro á las 8 h. 67	
	Pluviómetro en milímetros.	
	Seriedad media.	
	Vientos á las 9 h. mañana.	
	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kil.	
	2.	

SOL.—Sale 5 h. 22 ms.—Pónese 6 h. 41 ms.
LUNA.—Sale 6 h. 30 m. de la M.—Pónese 6 h. 53 m. de la T.

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 25.—5'15 t.

En el ayuntamiento tiene lugar la votacion de Compromisarios.

El Consejo de Ministros ultima la cuestion de senadurias.

Aumenta la filoxera en algunos puntos de España.

El tratado de comercio entre España y Francia se aplazará hasta el proximo Enero.

Interior 27'45.
Bonos 102'45.

Seccion comercial.

Barcelona 26.—10'45 m.

Mahon 26.—3'17 t.

CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int.	Bolsa	27'30
Oblig. Banco y Tes.° série int.		102'25
Billetes del Tesoro de Cuba..		101'85

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	000'00
Id. Hispano Colonial.	97'75
Fer.-Car. del N. de España	
prioridad Barcelona.	00'00
F.-Carril de Barcelona á Francia.	155'50

OBLIGACIONES.

F.-Carril de Barcelona á Zaragoza adheridas.	00'00
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p. 00	103'00

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 90 dias fecha. 48'40

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

Fiesta de S. Clemente.

La festividad de S. Clemente se celebrará el Domingo próximo, dia 28 del actual, con baile y corridas de costumbre que tendrán lugar en el Coso de la aldea del mismo nombre, distribuyéndose los premios siguientes:

Para hombres.	4'50 Pesetas.
Para muchachos.	3'00 »
Para caballos.	13'00 »
Para potros.	10'00 »
Para mulos.	8'00 »
Para asnos.	5'00 »
Para pollinos.	4'50 »

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 25 Agosto de 1881.—El Alcalde.—El Baron de Benimuslem.

Alcaldía de Mahon.

SANIDAD.

Habiendo ocurrido en esta Ciudad algunos casos de viruela, y á fin de impedir la propagacion de tan perniciosa enfermedad, la Junta local de Sanidad deseosa de velar por la salud pública, ha acordado se publiquen los siguientes preceptos higiénicos cuyo cumplimiento encarece á estos habitantes.

1.° No asistirán á los atacados ni entrarán en su habitacion mas personas que las absolutamente precisas y aquellas que por estar vacunadas ó haber padecido la enfermedad pueden considerarse como libres del contagio varioloso.

2.° En toda casa donde hubiere algun enfermo de viruelas, los demás individuos de la familia que no estén vacunados ó no hayan padecido esta enfermedad, se abstendrán de penetrar en la habitacion del enfermo y muy especialmente los niños y los jóvenes.

3.° Se procurará el mayor aseo y limpieza en toda la casa y especialmente en la habitacion del enfermo, así como en las ropas de cama y de vestir. Las ropas usadas por un enfermo no deben vestirlas otras personas sin haberlas pasado por dos coladas sucesivas.

4.° Los individuos de una familia donde no se haya padecido la enfermedad se abstendrán de penetrar en la casa de un enfermo de viruelas.—Los que pertenezcan á familias invadidas no deben tampoco entrar en otra casa libre de la enfermedad y muy especialmente donde esta haya tomado el carácter epidémico.

5.° Lo mismo en caso de muerte que de curacion de los enfermos, se lavarán bien los colchones, se quemará la paja de los jergones, se rociarán con agua y vinagre ó con agua clorurada todos los efectos que admitan la locion y se blanquearán las paredes de las habitaciones.

6.° Los padres de familia procurarán no usar en sus casas más alimentos que aquellos que notoriamente estén reconocidos como saludables y de fácil digestion, evitando toda clase de excesos.

7.° Se habilitará en local fuera del Hospital civil para que sean á él conducidos

los pobres de solemnidad ó los asilados en los establecimientos de Beneficencia.

8.° A fin de evitar la agrupacion de niños que podria favorecer el desarrollo de la enfermedad, se cerrarán por el término de quince dias todas las escuelas del Distrito, así públicas como privadas.

9.° Esta Junta recomienda la vacunacion y revacunacion, para cuyo efecto se proveerá de linfa de buena calidad y será administrada en el Hospital civil de esta Ciudad, inoculándola gratis á los pobres y por los médicos á todas las personas que lo soliciten.

Y 10.° Las familias pobres atacadas serán socorridas con cargo á los fondos municipales segun su estado y circunstancias.

Mahon 24 de Agosto de 1881.—El Alcalde, El Baron de Benimuslem.

Direccion del Lazareto sucio de Mahon.

Con la mira de prevenir los abusos á que podria dar lugar la libre entrada en la patente limpia de este centro cuarentenario, el Sr. Director ha creido conveniente disponer y hacer público que en lo sucesivo no será permitida la entrada en el Establecimiento á ningunapersona que no vaya provista de su correspondiente permiso.

Quedan esceptuados de la disposicion anterior las Autoridades constituidas, y los Señores Cónsules cuando haya buques de sus respectivas Naciones en dicho Establecimiento.

A los Señores consignatarios y proveedores se les facilitará un pase que les servirá durante el periodo cuarentenario.—Lazareto sucio de Mahon 25 de Agosto de 1881.—El Secretario, Bartolomé Salort.

Subasta

El dia 9 de Setiembre á las once de su mañana, se venderán en subasta privada en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, las fincas de la herencia de don Juan Bautista Vilar, que á continuacion se espresan:

1.° Una estancia denominada Santa Magdalena, situada en territorio de Rafalletó, del distrito de S. Luis, de cabida de 19 cuarteras 3 barcillas sembradio, con un huerto de árboles frutales: tiene casa para el colono y de recreo para el dueño: boyeras, pajar, establos, cochera, aljibes y demás dependencias; y ha sido evaluada en 39.590 pesetas.

2.° Un huerto de 9 almudes, con su casita, sito en el camino de San Felipe, término de Villa-Cárlos, tasado en 500 pesetas.

3.° Una casa en Villa-Cárlos, calle de la Iglesia núm 32, tasada en 1.500 pesetas.

4.° Mitad de una casa en Mahon, calle del Bastion núm, 37 en 3.375 pesetas.

5.° Mitad de otra casa, dividida en dos alquileres, en idem, calle de Cifuentes núm. 129, en 1 500 pesetas.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad de las espresadas fincas, obran en poder de dicho Notario.

Para alquilar.

Lo estarán, á partir del dia de San Miguel, y solo á familias honradas, las casas de la Calle de Santa Eulalia marcadas con los números 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50 y 57.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.